

26.2

ISSN: 1409-469X

# Diálogos

Revista  
Electrónica de Historia



Postal del Puente Ferroviario sobre el Río Grande. Costa Rica. 1903.  
Colección Familia Goebel Mc Dermott

**Julio-diciembre 2025**

url: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/index>



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

EDITORIAL  
UCR

# ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS SOBRE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA EN Y CON ARCHIVOS<sup>1</sup>

*Hugo José Castro Valdebenito*

## Resumen

Este estudio tiene como propósito analizar cómo se ha configurado, en el plano intelectual, la relación entre los historiadores y los archivos. Se propone un recorrido argumentativo que atiende a las formas en cómo esa relación ha sido pensada y teorizada desde la historiografía. El interés radica en comprender los archivos tanto espacios donde se desarrollan las investigaciones históricas, como instituciones encargadas del resguardo y la clasificación de fuentes documentales que permiten la representación del pasado. Se enfatiza, en este sentido, que los archivos no constituyen simples depósitos estáticos de información, sino organismos dinámicos que exigen una constante interpretación y reflexión crítica por parte de sus usuarios, en particular de las personas historiadoras. Asimismo, se subrayan propuestas metodológicas que destacan las posibilidades analíticas de atender a los múltiples significados inscritos en la materialidad de las fuentes. Y, por ende, se abren nuevas perspectivas para la producción historiográfica.

Palabras clave: Archivo – Investigación histórica – Fuentes documentales

Fecha de recepción: 06 de Octubre de 2024 · Fecha de aceptación: 31 de Julio de 2025

Hugo José Castro Valdebenito · Instituto de Historia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad San Sebastián, Chile  
Contacto: hugocastrovaldebenito@gmail.com  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4973-6783>

# **SOME THEORETICAL AND METHODOLOGICAL CONSIDERATIONS ON HISTORICAL RESEARCH IN AND WITH ARCHIVES**

## **Abstract**

This study aims to analyze how the relationship between historians and archives has been shaped at an intellectual level. It proposes an argumentative approach that examines the ways in which this relationship has been conceptualized and theorized within historiography. The focus lies in understanding archives as spaces where historical research is conducted, as well as institutions responsible for the preservation and classification of documentary sources that enable the representation of the past. In this sense, it is emphasized that archives are not merely static repositories of information, but dynamic entities that demand constant interpretation and critical reflection by their users, particularly historians. Moreover, methodological proposals are highlighted that underscore the analytical possibilities of attending to the multiple meanings embedded in the materiality of sources. And, therefore new perspectives for historiographical production are opened.

Keywords: Archive – Historical Research – Documentary Sources

## INTRODUCCIÓN

Muchas personas ajenas al quehacer de la investigación histórica suelen suponer que los historiadores no pueden realizar afirmaciones sin el respaldo explícito de un documento específico, dotado de autoridad y formalidad en su materialidad. Esta concepción conduce a pensar que el historiador se limita a actuar como un mediador, a través del cual la información contenida en las fuentes sobrevivientes se transforma en un relato coherente u objetivo del pasado. Sin embargo, se trata de una visión restringida y reduccionista de la labor historiográfica.

En realidad, la práctica del historiador exige un esfuerzo cognitivo mucho más complejo que la mera organización de fuentes para elaborar un relato con pretensión de validez. La labor histórica conlleva la interpretación, la problematización y la construcción crítica de sentidos a partir de materiales fragmentarios y contingentes. El quehacer del historiador —destinado a comprender, interpretar y representar el pasado— involucra efectuar, entre otros procesos cognitivos, una observación profesional, tanto directa como indirecta sobre huellas, rastros y vestigios sobrevivientes de un pasado histórico determinado.

Dicho proceso particular de observación no es únicamente un examen técnico y somero de forma y fondo, sino más bien un proceso complejo y particular propio del oficio del historiador, el cual Michel de Certeau (1993) ha definido bajo el concepto de *operación historiográfica*. Es decir, un intento disciplinar y consciente de interpretación del pasado a partir de registros históricos materiales que dan cuenta de actos, agencias, ideas, instituciones, vidas cotidianas, etc., propias a una época ajena, situada y temporalmente distante, con el propósito de dotarlos de significados que no subyacen a la simple vista. El mismo François Dosse (2015) ha analizado cómo las ideas de Michel de Certeau se relacionan con el archivo y se ha asegurado que “el historiador es tributario tanto de la archivística de su época como del nivel técnico de los medios utilizados para explorarla” (Betancourt, 2005, p. 20).

Entre los numerosos vestigios del pasado que perduran y funcionan como fuentes confiables para la labor histórica, los documentos históricos resguardados en archivos —generalmente bajo administración estatal— han sido tradicionalmente considerados como fuentes documentales oficiales, dotadas de un carácter privilegiado de validación histórica.

Actualmente, los archivos resultan fundamentales no solo para los historiadores interesados en reconstruir los mecanismos del Estado en el gobierno de sus poblaciones, sino también para quienes buscan iluminar aspectos relevantes de la vida de los sectores históricamente menos visibilizados. La investigación histórica en y a partir de los archivos ha sido un tema de especial interés para la disciplina. El archivo se configura como un espacio privilegiado de custodia de vestigios del pasado, de acceso público y considerado como esencial para la investigación histórica. No obstante, la manera en que se observan y se interpretan las fuentes ha sido objeto de abundante discusión y reflexión dentro de la historiografía.

En sus inicios, el uso de los archivos fue, por lo general, de carácter estrictamente administrativo y legal. Antes de concebirse la Historia como una actividad profesional, los intelectuales recurrían a los archivos en busca de información que les permitiera reconstruir biografías, recopilar tradiciones y relatos sobre la vida cotidiana u organizar colecciones documentales sobre asuntos geográficos, legales o políticos. Esta práctica, predominantemente técnica y utilitaria, carecía de una reflexión profunda sobre las implicancias que el archivo y sus particularidades podían tener en el desarrollo de la investigación histórica. Así lo ha señalado, por ejemplo, Arlette Farge (1991), quien, desde las décadas de 1980 y 1990, defendió la idea de que los historiadores no deberían limitarse a recopilar y registrar datos, sino también interpretarlos y dotarlos de significado.

La Historia requiere del uso de los vestigios del pasado que han llegado hasta la contemporaneidad y que en su momento formaron parte del presente, con el fin de comprender con mayor profundidad cómo y por qué ocurrieron determinados hechos o situaciones. No obstante, el desafío metodológico que enfrentan los historiadores radica principalmente en interrogar las fuentes y construir relatos históricos que respondan a preguntas complejas, preguntas surgidas desde el propio presente.

De esta forma, este trabajo examina y profundiza en la relación teórica y metodológica que subyace en la labor del historiador en y con los archivos. Se enfatiza cómo estos pueden ser utilizados de manera crítica para lograr una comprensión más amplia y profunda del pasado. Tanto las cuestiones conceptuales como las metodológicas en torno al archivo, junto con la reflexión de los historiadores sobre los alcances y la naturaleza de los documentos históricos, constituyen las preocupaciones centrales que se abordan en este texto.

En este sentido, el estudio se centra en dos cuestiones principales. Primero, se enfoca en las formas teórico-conceptuales derivadas de la distinción entre “Archivo” y “archivos”, y cómo estos han adquirido significados particulares a través de la reflexión historiográfica reciente. Segundo, se analiza el Archivo tanto institución privilegiada para el quehacer historiográfico, como en su rol de fuente esencial para dicha tarea, considerando las implicancias metodológicas que esta relación plantea entre el historiador y el Archivo.

## EL ARCHIVO: LUGAR Y FUENTE

El archivo y su relación con la investigación histórica, en términos teóricos y metodológicos, ha sido objeto de interés y reflexión por parte de diversos intelectuales preocupados por las particularidades de su existencia (Brangier & Morong, 2016). Lo que tradicionalmente se concebía como un simple sinónimo de fuente histórica ha ido complejizándose gradualmente, a medida que se reconocen nuevas tipologías documentales y se desarrollan operaciones más sofisticadas para su interpretación y validación en la investigación.

Pensar hoy en el Archivo implica comprender que este ya no se concibe únicamente como fuente, sino que se percibe como un objeto de investigación por derecho propio. Esto demanda, por parte de los historiadores, un desarrollo de comprensión más complejo respecto a los archivos, obligando a reconocer y considerar una serie de cambios analíticos y epistemológicos que han contribuido a su transformación teórico-conceptual. En este sentido, Stoler (2010) señala que “el Archivo ha sido elevado a un nuevo estatus teórico, con suficiente prestigio para garantizar buenos réditos y merecedor de un examen cuidadoso en sí mismo” (p. 112).

En este estudio, se examinan las reflexiones más relevantes sobre la comprensión contemporánea de los Archivos y su relación con la investigación histórica. En primer lugar, se indagará en los aportes de Arlette Farge (1991) y Jacques Derrida (1997) respecto a la caracterización teórica del Archivo como un “lugar vivo”, dotado de particularidades tales como la atracción, el efecto, el momento y el mal de Archivo. Estas nociones conllevan implicancias interpretativas significativas para la labor del historiador.

En segundo lugar, y desde una perspectiva centrada en las reflexiones historiográficas sobre las prácticas metodológicas en el uso e interpretación de los Archivos como fuentes, se analizarán las ideas de Lila Caimari (2017) y Ann Laura Stoler (2010). Ambas autoras, a partir de sus experiencias de investigación con archivos históricos, han delineado interesantes derroteros metodológicos. Entre ellos, destacan las particularidades del trabajo en y con archivos en relación con la investigación histórica.

## DE LA ATRACCIÓN DEL ARCHIVO AL MAL DE ARCHIVO

Farge (1991), en su reconocida obra *La atracción del archivo*, caracterizó a los archivos no solo como depósitos estáticos de información, sino como entidades vivas y dinámicas, capaces de crecer, cambiar y evolucionar con el tiempo. Su objetivo fue presentar al Archivo como un espacio singular para la investigación historiográfica, destacando tanto los elementos subjetivos como objetivos presentes en cada uno de sus rincones. Asimismo, señaló las experiencias que ella misma, como historiadora, llevó consigo al trabajar con las fuentes de estos espacios, subrayando las ventajas y desafíos que su utilización implica.

Farge (1991), en el apartado “Ella acaba de llegar”, destaca una dimensión interesante que todo usuario de un archivo ha experimentado alguna vez. Esa sensación —la de esperar descubrir una revelación— se transforma en una convicción que los historiadores llevan junto a su cuaderno o *notebook*, constituyendo parte de una relación simbiótica que se comienza a establecer con el documento. Esta relación archivo-historiador es considerada fundamental, por parte de la autora, al momento de cuestionar cómo se construye la investigación histórica.

Para Farge (1991), el vínculo interpretativo entre historiador y archivo es preexistente y comienza con el establecimiento entre aquel lugar validado —el Archivo— y las interrogantes que acompañan al investigador durante la selección, examinación y

análisis de los documentos. Los elementos subjetivos que motivan la búsqueda y elección de la información al interior del Archivo se configuran a partir de la percepción de estar en el lugar adecuado. Por esa razón, este espacio parece estar dotado de cierta autoridad hermenéutica, donde se espera que las preguntas del investigador puedan ser respondidas y validadas, y se genera lo que Farge denomina el *efecto Archivo*. Según la autora, este constituye uno de los elementos problemáticos y determinantes, especialmente durante la etapa de examinación.

Pero ¿qué es lo que genera la sensación de estar en el *lugar adecuado* para encontrar respuestas a los problemas del pasado? Una explicación se encuentra en la arraigada concepción tradicional y positiva sobre la autoridad del Archivo como fuente de veracidad. Surge entonces la pregunta: ¿otorga realmente esta institución esa facultad epistémica a la información que se extrae de sus documentos? Al respecto, Farge (1994) advierte que “el Archivo se convierte posiblemente en un desafío a los significados que de antemano queríamos otorgar a los acontecimientos, y un desplazamiento en relación con todos los intentos de teorización globalizantes” (p. 11).

Farge (1991) invita a mantener la cautela y a tomar distancia. Reconoce que la *atracción del Archivo* puede entrañar riesgos y tender trampas si no se es consciente de ellos. Las ideas e hipótesis preconcebidas, al ser aparentemente validadas por la posibilidad de consultar innumerables documentos, pueden conducir al problema de quedar absorbidos por el Archivo, lo que dificultaría interrogar correctamente las fuentes.

El efecto Archivo constituye un desafío metodológico central. Por un lado, Farge (1991) advierte sobre el riesgo de que el historiador no perciba las contradicciones, diferencias o excepciones presentes en los documentos, especialmente cuando estos no se ajustan a la hipótesis preconcebida con la que se aborda el archivo. Por otro, la sensación de validez *a priori* puede transformarse en un sesgo que provoque un efecto anestésico en la imaginación histórica. Esto generaría una proyección perjudicial sobre el uso y la interpretación de las fuentes. La autora describe esta problemática de la siguiente manera:

El historiador, cautivado por las fuentes originales, sostiene con los Archivos una relación de fascinación tal, que no deja de justificarse y de controlar en él y en los demás todo lo que a partir de esos Archivos pudiera hacer creer que se ha despojado de su sistema de racionalidad. En ocasiones, el efecto que el Archivo ejerce sobre él -y que casi nunca es reconocido de manera explícita- tiene como consecuencia la negación de su valor: el Archivo es hermoso, pero en una trampa que tendría como corolario de su belleza toda una escenificación de la ilusión. Atrae, pero engaña, y el historiador, al adoptarlo por compañía, nunca desconfiará lo suficiente del improbable trazo de las imágenes que emite. (Farge, 1991, p.7)

Para enfrentar esta tensión, Farge (1991) propone tomar distancia. Es decir, distanciarse de la propia subjetividad o, más precisamente, de aquellas preconcepciones que las personas albergan y las condicionan al explorar y relacionarse con los Archivos. El ejercicio que plantea la autora consiste en volverse crítico respecto de sí mismo. Como señala Farge, “¿qué utilidad puede llegar a tener el llevar a cabo una investigación que sólo tiene como fin confirmar lo que ya sabíamos?” (p. 59).

Otro enfoque teórico crítico sobre el Archivo y su relación con la investigación histórica, que coincide con las propuestas de problematización de Farge, es el desarrollado por Derrida (1997). Aunque este autor no es historiador, su teoría ha sido incorporada y discutida en diversas reflexiones de profesionales en el área interesados en comprender el rol del Archivo en la investigación histórica. Su análisis abarca cómo este se constituye como lugar y la manera en que ejerce poder de custodia y autoridad hermenéutica legitimadora de la información, concepto que denomina *acto arcóntico*<sup>2</sup>.

Derrida (1997) sostiene que el psicoanálisis freudiano ofrece una teoría del Archivo basada en dos fuerzas en conflicto: “una es una pulsión de muerte y la otra es una pulsión de conservación” (p. 12). Bajo esta perspectiva, el Archivo se configura como un espacio de intersección entre pasado, presente y futuro. De esta manera, conserva los registros históricos y al mismo tiempo encarna la promesa del presente hacia el futuro.

Como señala Nava (2012), Derrida —al igual que Farge— sostiene que la práctica del historiador no puede reducirse únicamente a un análisis positivista de las fuentes, ni tampoco limitarse al conjunto de competencias hermenéuticas mediante las cuales se interpreta, consigna y transmite el pasado. Mientras Farge (1991) identifica una particularidad subjetiva denominada atracción del Archivo, la propuesta de Derrida (1997) va más allá, pues señala otro problema al que llama *el mal del Archivo*. Este consiste en las tensiones y riesgos inherentes a la autoridad del Archivo en la producción del conocimiento histórico.

Esta preocupación se puede complementar con la perspectiva de Foucault (1969) en *La arqueología del saber*. El autor enfatiza que los discursos históricos y las instituciones de registro —como los Archivos— no son neutrales, sino que participan en la construcción y regulación de la verdad. En este sentido, delimitan lo que puede ser dicho y cómo puede ser interpretado. Desde esta óptica, el Archivo preserva el pasado y también estructura las condiciones de posibilidad del conocimiento histórico. Esto permite que se generen tanto oportunidades interpretativas como restricciones epistemológicas.

Según Derrida (1997), en el Archivo se desarrollan un conjunto de operaciones de custodia, conservación e interpretación que generan relaciones complejas con el tiempo, la memoria y el olvido. Esto se manifiesta como una necesidad de registrar y conservar todo con detalle, evitando la pérdida de cualquier documento. La paradoja del mal del Archivo radica en que, al mismo tiempo que existe un impulso social y político por conservarlo todo, este contiene inherentemente la posibilidad de olvido. En otras palabras, sin la amenaza del olvido no surgiría el impulso de conservación.

Una idea análoga es propuesta por Steedman (2002), quien utiliza la metáfora del polvo para explorar la naturaleza de los archivos y su relación con la historia. Para Steedman, el polvo es tanto un producto de la descomposición y el olvido, como un rastro material del pasado. De manera similar, los archivos contienen simultáneamente la posibilidad de recuperar el pasado y la inevitabilidad de perderlo u olvidarlo.

Derrida (1997) propone un ejercicio de deconstrucción que le permite reflexionar sobre el Archivo. En este sentido, destaca la importancia de elementos como la escritura, los soportes materiales, el papel o las máquinas procesadoras de texto al momento de relacionarse y trabajar con los archivos.

En esta línea, la escritura para Derrida (1997) constituye una marca material que existe independientemente de su autor, del momento de su inscripción y del de su producción. Esta concepción resulta especialmente relevante para la investigación histórica, ya que toda marca es descifrable sin depender de las intenciones del emisor. Sin embargo, ese desciframiento no revela necesariamente la intención comunicativa original plasmada en los documentos archivados. Las marcas, argumenta Derrida, “dicen algo, pero no comunican” en un sentido de comunicación total y transparente, capaz de generar consensos. En otras palabras, nadie posee el control absoluto sobre el sentido de sus propias palabras.

En este punto, el historiador, al interactuar con el Archivo, debe ir más allá de la información explícita y comprender en profundidad los múltiples significados implícitos en la materialidad de la fuente. Esto lo aproxima a una concepción de la hermenéutica de la historia, entendida como la interpretación comprensiva adaptada a las condiciones de significado de los hechos históricos y que opera mediante la lectura de múltiples signos (Guerrero, 2013).

Esta perspectiva se vincula también con la propuesta de Gadamer (1990, citado en Lengyel, 2020) sobre el círculo hermenéutico. En este círculo, el historiador actúa como mediador entre los prejuicios, preconfiguraciones y horizontes de expectativas presentes en el documento observado. De esta manera, se establece una relación dialéctica entre historiador y documento, que favorece un proceso complejo de comprensión e interpretación y, a su vez, se traduce en un nuevo horizonte de experiencia para el historiador (Guerrero, 2013).

Sin duda, las reflexiones de Farge (1991) y Derrida (1997) sobre el Archivo han posibilitado que corrientes historiográficas se hayan nutrido de sus propuestas para emprender nuevas formas de relación entre Archivo y quehacer historiográfico. Así lo han señalado abiertamente historiadoras como Caimari y Stoler, como se verá a continuación.

## ARCHIVO Y QUEHACER HISTORIOGRÁFICO

Caimari ha centrado su labor historiográfica en la revisión de archivos judiciales. Siguiendo un enfoque similar al de Arlette Farge en las décadas de 1980 y 1990, ha puesto especial atención en reflexionar sobre la manera en que los historiadores dialogan con las fuentes a partir de su propia experiencia de investigación.

En su libro *La vida en el Archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*, Caimari (2017) enfatiza el complejo proceso de aproximación y confrontación con los documentos dentro de un Archivo. Según la autora, la relación entre los historiadores y los archivos es fundamental para otorgarles un sentido renovado. De esta forma, se asume que la construcción de un corpus documental propio debe estar sujeta a un análisis amplio, capaz de adaptarse a la información encontrada y no limitarse a una mera acumulación de datos (Gaete, 2019).

Más allá de su reflexión metodológica sobre la relación entre el historiador y las fuentes, Caimari (2017) adopta una posición concordante con la forma en que Farge (1991) y Derrida (1997) conciben el Archivo como lugar. De su obra se desprende que, aunque múltiples factores influyen en el desarrollo de la investigación histórica, con frecuencia son poco considerados en la escritura y construcción del relato histórico. Para la autora, la cotidianeidad del Archivo — sus prácticas, las conversaciones espontáneas con otros investigadores, los almuerzos con colegas —, es decir, su dimensión más íntima, representa un componente determinante y valioso en el proceso investigativo.

En la conferencia dictada el 12 de septiembre de 2018 en el Archivo Histórico de la ciudad de La Plata, Caimari aclara que es un despropósito confundir el interés de los historiadores por el Archivo al pensar que estos problemas competen únicamente a la archivística. Por el contrario, invita a los historiadores a no ser meros espectadores o simples usuarios de los Archivos. Este espacio constituye también un escenario natural y propicio para reflexionar sobre la práctica misma del quehacer historiográfico en su manifestación más solitaria y obsesiva: la exploración.

La reflexión de Caimari (2018) aborda dimensiones prácticas de la investigación histórica y reconoce, al igual que Farge (1991) con su noción de atracción del Archivo y Derrida (1997) con el mal del Archivo, la existencia de particularidades propias de este espacio que influyen en el desarrollo de la investigación histórica. La noción que propone Caimari (2018) es la de “momento Archivo” (p. 4). Este momento, explica Caimari (2017), ocurre cuando se confrontan las ideas que acompañan al investigador durante su diálogo con las fuentes y la intervención de los elementos propios y ambientales que conforman la naturaleza del Archivo como lugar. Para Caimari, constituye la instancia de mayor condensación en la peripecia de la investigación.

No cabe duda de que la relación entre Archivo e historia trasciende una utilidad meramente técnica y práctica. Así lo ha planteado también Stoler (2010), quien, a partir de su interés y experiencia en asuntos coloniales, ha reflexionado sobre el rol del Archivo desde perspectivas tanto teóricas como metodológicas.

Stoler (2010), quien ha transitado desde la antropología hacia la historia cultural, resalta las implicancias y ventajas del denominado giro histórico que la antropología ha experimentado durante las últimas tres décadas. Entre los aspectos más relevantes de su reflexión sobre los Archivos, destaca la escasa rigurosidad que han mostrado tanto historiadores como antropólogos en el manejo de las fuentes documentales.

En este sentido, Stoler (2010) propone concebir los Archivos no simplemente como lugares de recuperación del conocimiento, sino como espacios de producción de este. La autora aboga por una relación de compromiso constante con los Archivos, entendidos como artefactos culturales que participan en la producción de hechos, en la organización de taxonomías del quehacer investigativo y en la construcción de las nociones que han sustentado la tradicional autoridad que ostentan.

Stoler (2010) nos advierte que “las fuentes no son manantiales de significado real ni de verdades en sí mismas” (p. 473). En otras palabras, aun cuando los documentos sean fidedignos, auténticos y confiables, siempre deben ser interpe-

lados mediante nuevas preguntas. Esto implica, como recomendación metodológica, prestar especial atención a las condiciones sociales y políticas bajo las cuales los documentos fueron producidos, conservados y organizados dentro de un Archivo.

Ante esta recomendación, Stoler (2010) desarrolla la idea de la parcialidad frente al Archivo. Es decir, propone examinar las condiciones y contextos materiales que determinaron lo que podía escribirse, las repeticiones autorizadas y las razones por las cuales ciertos documentos fueron conservados en un contexto histórico particular. Se trata de una conciencia crítica sobre la parcialidad de la información contenida en los Archivos, que siempre incluye detalles contextuales que, por diversas razones, no podían ser registrados o revelados.

Es aquí donde el paradigma indiciario de Carlo Ginzburg (2010) resulta metodológicamente pertinente para la investigación histórica. Este paradigma consiste en leer los documentos históricos de manera atenta a los indicios, rastros o señales que sugieren información más allá de lo explícitamente declarado. Para este autor, los indicios permiten reconstruir fenómenos ocultos o marginales, explorando los silencios, omisiones y gestos indirectos que configuran una capa profunda del pasado.

Aplicado al Archivo, este enfoque metodológico posibilita que el historiador descubra significados menos visibles en los documentos. Esto revela otras experiencias, prácticas sociales y horizontes de expectativa que no aparecen de manera inmediata en los registros oficiales (Ribeiro, 2018). En este sentido, el paradigma indiciario no solo enriquece la interpretación de los Archivos, sino que también ofrece herramientas para comprender cómo los documentos reflejan dinámicas de poder, relaciones sociales y omisiones estratégicas. Lo anterior permite reconstruir el pasado más allá de lo explícitamente documentado.

En esta misma línea, Stoler (2010) sostiene que la relación entre el investigador y el documento archivado requiere una lectura consciente y a contracorriente. Esta propuesta incorpora, en su formulación, la teoría de la interpretación de Ricoeur (2007), que enfatiza la observación de las posibilidades de comprensión de nuevos significados en los textos. En definitiva, Stoler aboga por discernir entre el carácter de la fuente escrita —que señala los vínculos entre forma, contenido y dimensión social— y la realidad histórica subyacente, entendida como el recorrido del proceso de producción material de un documento archivado (Ribeiro & Perinelli, 2018).

Esto permite reflexionar sobre el acto de archivar y los contextos en los cuales se realiza. Así, Aguirre (2009) propone que los Archivos no son el resultado de una práctica administrativa neutra orientada a preservar todo aquello considerado importante. Lejos de ser depósitos imparciales, los Archivos operan a partir de relaciones de autoridad y poder que determinan qué es archivable y qué es accesible.

De esta forma, la creación, el contenido y el funcionamiento son producto de acciones deliberadas de inclusión y exclusión, orientadas a organizar, ordenar y, por ende, construir una concepción política del pasado. La existencia y persistencia de los Archivos a lo largo del tiempo reflejan, así, una manifestación del

poder sobre la información. Este poder se ha ejercido en distintos contextos históricos, siendo especialmente visible en los periodos coloniales y republicanos. Independientemente del contexto —monarquías, imperios, colonias o repúblicas— la formación de un Archivo central funcionó como un mecanismo de legitimación política y centralización administrativa, con el objetivo de consolidar y mantener el poder (Aguirre & Villa-Flores, 2009).

Como se ha evidenciado a lo largo de este análisis, dos dimensiones fundamentales subyacen en la relación entre Archivo y quehacer historiográfico. En primer lugar, la concepción de este no como un simple depósito de documentos, sino como un objeto de reflexión investigativa autónomo, que aporta un soporte teórico al debate sobre las formas de hacer historia. Esta perspectiva, compartida por Farge (1991), Derrida (1997), Stoler (2010) y Caimari (2017), reconoce al Archivo como un lugar particularmente singular para la investigación histórica, dotado de elementos propios en su naturaleza y funcionamiento —como la atracción, el mal y el momento de Archivo— que tensionan, configuran e intervienen activamente en la tarea historiográfica.

En segundo lugar, se encuentra la reflexión metodológica sobre las relaciones entre historiador y fuente. Desde esta perspectiva, el Archivo no es un espacio neutral; sus documentos requieren ser interpelados críticamente, considerando las condiciones sociales, políticas y materiales de su producción y conservación (Stoler, 2010; Ginzburg, 2010). La interacción con el Archivo implica un ejercicio de interpretación que reconoce los indicios, silencios y omisiones presentes en los documentos. Este proceso demanda una lectura consciente y a contracorriente, capaz de ir más allá de la información explícita (Caimari, 2017; Farge, 1991; Derrida, 1997). En conjunto, estas dos dimensiones muestran una concordancia en las tradiciones intelectuales revisadas respecto a las implicancias teóricas y metodológicas que deben considerarse al trabajar en y con Archivos, situando al historiador en un proceso dialéctico de comprensión, interpretación y producción de conocimiento histórico.

## CONCLUSIONES

El presente estudio ha procurado explorar de manera crítica las múltiples dimensiones teóricas y metodológicas que subyacen en la relación entre historiadores y Archivos, evidenciando cómo la percepción y utilización de estos espacios ha evolucionado a lo largo del tiempo. Históricamente, el Archivo fue concebido como un depósito neutral y administrativo de documentos, orientado principalmente a la conservación de información considerada relevante por autoridades estatales o instituciones legales. Desde esta perspectiva inicial, su función era instrumental: un medio para acceder a datos concretos, sin que se problematizara la naturaleza de los documentos ni las implicancias del acto de archivarlos.

Sin embargo, esta visión ha sido cuestionada y profundamente transformada por reflexiones críticas en la historiografía contemporánea. Autores como Arlette Farge y Jacques Derrida han subrayado que el Archivo no es un mero almacén de información, sino un espacio activo, dinámico y cargado de particularidades que influyen directamente en la investigación histórica. Farge (1991), mediante la noción de atracción de Archivo, evidencia cómo la relación entre historiador y documento es afectada por dimensiones subjetivas, tales como la expectativa, la anticipación y la percepción de estar en el “lugar correcto”.

Por su parte, Derrida (1997) introduce el concepto de mal de Archivo señalando que la práctica del archivo conlleva una tensión intrínseca entre conservación y olvido. En esta línea, los documentos archivados no solo reflejan la historia, sino que participan en su construcción. Ambos autores (Farge y Derrida) muestran que el Archivo es un agente activo en la producción de conocimiento, lo que obliga a los historiadores a cuestionar los supuestos tradicionales sobre la veracidad y neutralidad de las fuentes.

En paralelo, Lila Caimari y Ann Laura Stoler ofrecen perspectivas complementarias que enfatizan la dimensión metodológica y experiencial del trabajo en Archivos. Caimari (2017), expandiendo la noción de Farge, introduce el momento Archivo como la instancia de máxima concentración donde convergen las ideas del historiador y las particularidades materiales y contextuales del espacio archivístico. Este enfoque destaca la importancia de los elementos cotidianos, las interacciones con otros investigadores y la dinámica interna del Archivo en la construcción de conocimiento histórico. Stoler, desde una mirada antropológica y de historia cultural, subraya la necesidad de una lectura crítica y consciente de los documentos, considerando la parcialidad inherente a los procesos de producción, conservación y catalogación de los archivos. Y, además, enfatiza que estos espacios no solo reflejan, sino que producen conocimiento histórico.

El paradigma indiciario propuesto por Carlo Ginzburg (2010) aporta, además, una herramienta metodológica crucial para abordar los sentidos menos visibles presentes en los documentos archivados. Este enfoque permite establecer indicios, silencios y detalles contextuales que, aunque aparentemente marginales, ofrecen información valiosa sobre los contextos sociales, políticos y culturales en los que los documentos fueron producidos. Así, la investigación en Archivos requiere un equilibrio entre atención a lo explícito y sensibilidad hacia lo implícito, construyendo interpretaciones que reconozcan la complejidad y multiplicidad de significados de las fuentes.

De esta manera, se puede observar que la caracterización del Archivo ha transitado de una noción utilitaria y neutra hacia una concepción crítica, dinámica y metodológicamente sofisticada. La evolución de esta percepción refleja cambios profundos en la historiografía: se ha pasado de un enfoque positivista, centrado en la acumulación y verificación de datos, a uno reflexivo y dialógico, en el que el historiador debe interrogar críticamente las fuentes, considerar sus contextos de producción y conservación, y reconocer las relaciones de poder y autoridad que subyacen a la organización archivística.

En definitiva, los Archivos deben comprenderse simultáneamente como lugares y como fuentes. Por un lado, considerarlos como espacios vivos de producción de conocimiento, que moldean el quehacer historiográfico. Por otro lado, como depósitos de información que requieren una interpretación crítica y consciente. La interacción entre historiador y Archivo constituye un proceso dialéctico en el que convergen elementos subjetivos y objetivos, signos explícitos e implícitos, y contextos materiales y sociales. Comprender esta relación en toda su complejidad permite avanzar en la historiografía contemporánea, ofreciendo herramientas metodológicas más refinadas para abordar los documentos históricos y proyectar nuevas formas de construir conocimiento sobre el pasado.

En síntesis, este trabajo ha subrayado que la relación Archivo-historiador no puede reducirse a un uso técnico de las fuentes, sino que debe integrar análisis crítico, reflexión teórica y comprensión de las particularidades materiales, contextuales y culturales de los documentos. La transformación en la concepción del Archivo —de depósito neutro a espacio de producción activa de conocimiento— constituye un avance fundamental en la manera de hacer historia, reafirmando la necesidad de enfoques interpretativos y rigurosos que permitan aprovechar al máximo su potencial.

## NOTAS

- 1 Este estudio forma parte del proyecto FONDECYT Regular n° 1241957 y fue financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) CHILE.
- 2 Este concepto es desarrollado con detalle en Frare (2016). Este estudio forma parte del proyecto FONDECYT Regular n° 1241957 y fue financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) CHILE

## REFERENCIAS

- Aguirre, C. & Villa-Flores, J. (2009). Los archivos y la construcción de la verdad histórica en América Latina. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 46(1), 5-17. <https://www.vr-library.de/doi/10.7767/jbla.2009.46.1.5>
- Betancourt, I. (2005). Michel de Certeau y la operación historiográfica. *Contextos: Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales*, (14), 19-22. <https://revistas.umce.cl/index.php/contextos/article/view/562>
- Brangier, V. M. & Morong, G. (2016). Desde la justicia al abordaje historiográfico: los expedientes judiciales-criminales decimonónicos del Archivo Nacional Histórico. *História da Historiografia: International Journal of Theory and History of Historiography*, 9(21), 96-113. <https://doi.org/10.15848/hh.v0i21.1023>
- Caimari, L. (2017) *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Siglo XXI Editores.

- Caimari, L. (2018). Conferencia “El historiador y el archivo, el archivo y la historia: reflexiones sobre el uso del archivo para la escritura de la historia”. *Hilos Documentales*, (1), 1-9. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/71628>
- De Certeau, M. (1993). *La escritura de la historia*. Universidad iberoamericana.
- Derrida, J. (1997). *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Trotta.
- Dosse, F. (2015). Michel de Certeau y el archivo. *La torre del Virrey. Revista de Estudios Culturales*, (17), 107-123. <https://revista.latorredelvirrey.es/LTV/article/download/364/329/>
- Farge, A. (1991). *La atracción del archivo*. Estudios Universitarios.
- Farge, A. (1994) *La vida frágil: violencia, poderes y solidaridades en el París del siglo XVIII*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Foucault, M. (1969). *L' Archéologie Du Savoir*. Éditions Gallimard. [https://monoskop.org/images/b/b7/Foucault\\_Michel\\_L\\_archeologie\\_du\\_savoir.pdf](https://monoskop.org/images/b/b7/Foucault_Michel_L_archeologie_du_savoir.pdf)
- Frare, F. (2016). El archivo derrideano como metarrepresentación. *Representaciones. Revista de Estudios sobre Representaciones en Arte, Ciencia y Filosofía*, 12(1), 13-29. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/repr/article/view/15582>
- Gaete, J. L. (2019). Lila Caimari. La vida en el Archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia. *Universum*, 34(2), 253-256. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762019000200253>
- Ginzburg, C. (2010). *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Fondo de Cultura Económica.
- Guerrero, M. B. (2013). La hermenéutica histórica y la teoría de la recepción en historiografía. *Revista Fuentes Humanísticas*, 25(46), 21-35. <https://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/index.php/rfh/article/view/113>
- Lengyel, Z. (2020). Círculo hermenéutico en comprensión: sobre un vínculo original entre hermenéutica y lógica en el diálogo Heidegger-Gadamer (I. Peña, Trad.). *Andamios*, 17(43), 117-136. <https://doi.org/10.29092/uacm.v17i43.767>
- Nava, R. (2012). El mal de archivo en la escritura de la historia. *Historia y grafta*, (38), 95-126. <https://www.scielo.org.mx/pdf/hg/n38/n38a4.pdf>
- Ribeiro, R. & Perinelli, H. (2018). A linguagem posta à prova pelo tempo: Carlo Ginzburg e suas contribuições para a história da educação. *História da Educação*, 22(55), 314-333. <https://www.redalyc.org/journal/3216/321660501020/html/>
- Ricoeur, P. (2007). Fase Documental: a Memória Arquivada (A. François, Trad.). En *A memória, a história, o esquecimento* (pp. 155-192). Editora da Unicamp.
- Steedman, C. (2002). *Dust: The Archive and Cultural History*. Rutgers University Press.
- Stoler, A. L. (2010). Archivos coloniales y el arte de gobernar. *Revista Colombiana de Antropología*, 46(2), 465-496. <https://www.redalyc.org/pdf/1050/105020003009.pdf>